

Consultas Realizadas

Licitación 461944 - Refacciones de techos y sistema eléctrico en diferentes Instituciones Educativas del distrito de Capitán Miranda

Consulta 1 - CONSULTA SOBRE ACTIVIDAD EN RUC REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025
En la Sección Experiencia Específica se solicita: "La Actividad Principal de la Empresa debe ser la de Construcciones o construcciones de otros proyectos de ingeniería civil n. c. p.,, el cual será verificado con la Constancia de Ruc emitido por la SET." Consultamos cual sería la limitación para contratar, que una Empresa tenga como actividad "secundaria" el Rubro Construcciones o construcciones de otros proyectos de ingeniería civil n. c. p". Este requisito es limitante, o no es técnicamente indispensable, siendo que teniendo como actividad principal o secundaria, la factura legal es válida, así como la obtención del certificado de origen nacional es viable, y los contratos presentados serán válidos. Solicitamos la eliminación del citado requisito en pos de la claridad, transparencia y regularidad del proceso		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-03-2025
En virtud a la consulta general se procederá a la eliminación de dicho requerimiento.-		

Consulta 2 - CONSULTA SOBRE EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
En la sección Requisitos mínimos señala: "Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [2] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas." Luego en la sección "Requisitos documentales " solicita: "Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.(Presentar un mínimo de 3 (tres) contratos, dentro del periodo mencionado (entiéndase que puede presentar contratos de los años mencionado más arriba, el cual sería: 1 contrato de cada año indicado 2021-2022-2023-2024)")" En una parte solicita contratos por mínimo del 70 % de la oferta presentada, lo que se supone que si se presenta en los dos lotes, debería considerar el 70% del monto total de su oferta, lo que se entiende que independiente de la cantidad de contratos, lo que se considerara es la suma de los contratos,, Pero luego en el mismo párrafo solicita "un mínimo de 3 (tres) contratos", y si el oferente con uno o dos contratos ya suma el 70 % de la oferta? Y luego mas abajo solicita 1 contrato por año, de los años 2021,2022, 2023 y 2024, ahí ya sería 4 contratos. La redacción de este criterio fundamental es ambiguo y confuso, favor unificar criterios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-04-2025
Con respecto a la consulta realizada, solicitamos se ciña a lo solicitado en el PBC ya que la convocante establece las bases de contratación de acuerdo al rubro constructivo, donde el objetivo principal es la buena ejecución de los trabajos, mas aún teniendo que los mismos serán ejecutados en instituciones educativas, y el oferente debe de contar con la suficiente experiencia para la buena ejecución del mismo.		

Consulta 3 - CONSULTA SOBRE CAPACIDAD DE PERSONAL:

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Teniendo en cuenta que en los tres lotes hay trabajos sobre electricidad, correspondería la solicitud de : 1) Un ingeniero eléctrico y un Electricista con Certificados de experiencia y capacitación, para poder asegurar la calidad del trabajo además de la seguridad del mismo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-04-2025
con respecto al mismo, puede indicar en el formulario de personal propuesto que cuenta con un electricista habilitado, acompañado de los documentos respectivos que hablan su experiencia. Ya que no se indica para que no sea limitante excluyente para los potenciales oferentes.-		

Consulta 4 - CONSULTA SOBRE CAPACIDAD DE PERSONAL:

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
A que se refiere con Carnet Profesional expedido por el municipio donde reside? Al pago de patente profesional?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-04-2025
Carnet profesional expedido por el municipio donde reside, se refiere al pago de la patente profesional municipal, y el cual se le expide un carnet profesional.-		